

JUAN JOSÉ SOLOZABAL ECHAVARRIA: *La democracia en apuros*, Barcelona, Biblioteca Nueva, 2021, 384 págs.

Este volumen contiene las 116 columnas publicadas en el periódico *El Imparcial* cada martes, desde el 8 de diciembre de 2015 al 9 de enero 2018, por el profesor Solozabal Echevarria, catedrático emérito de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid. La serie se inicia con «La mirada de un constitucionalista», en la que da cuenta de la publicación en 2015 de una antología de sus colaboraciones en ese diario, y termina con «Josep Pla como pretexto», en el que cierra su diario de lecturas a partir de un dietario del escritor ampurdanés. Comienza, pues, con una explicación propia de la forma en la que ha leído lo que nos permite anticipar y entender las lecturas que va a emprender. Lecturas de lecturas propias y de lecturas ajenas. Letras, letras... Lo que explica nuestro mundo.

Son más de un centenar de reflexiones de un constitucionalista de larga y acreditada trayectoria en las que toma el pulso a nuestra democracia en un período, además, especialmente complejo. Su título es expresivo: *La democracia en apuros*. Su subtítulo, también: *Anotaciones de un constitucionalista*. El primero nos proporciona una diagnosis prudente pero preocupada. El segundo es una indicación metodológica: la caracterización de «anotaciones» invoca a un lector receptivo, poco amigo de estrépitos, azoriniano¹.

Es susceptible este libro de lecturas muy diversas. Lo leeremos de una forma los que formamos parte de la academia, que encontraremos en él su teoría constitucional en otro formato², con la efectividad que a las ideas le conceden conocer la generosidad de quien las defiende³.

¹ Señala en la columna de 28 de diciembre de 2021 que lleva el título del libro, «La democracia en apuros»: «[...] sí que practico la moderación. Esto porque no siempre estoy plenamente convencido de lo que digo, quiero decir que cuando afirmo algo no excluyo que pueda haber razones para defender una tesis contraria. Supongo que esta actitud, más bien escéptica, es impensable, pongamos en un científico o en un metafísico, si parten de una evidencia suficiente o utilizan un discurso inobjetable lógicamente; y no digamos en un teólogo, ahora proliferan, que presenta un respaldo divino a sus afirmaciones. Tampoco me gusta, cuando escribo, reñir, como se suele hacer disimuladamente. Procuró hablar cuando me dirijo al público indeterminado de mis columnas, entre los que puede haber muchos que no compartan mis puntos de vista, desde la cordialidad y no desde la sospecha o el desdén». Disponible en: <http://tinyurl.com/mt5dps44>.

² Una síntesis eficaz se contiene en la tribuna que lleva por título «Constitución y fueros», pp. 281-283.

³ «El pensamiento no se puede desgajar de quienes lo hacen», dice (p. 210) en la crítica a un libro de Bakewell sobre el existencialismo («Todos éramos existencialistas»).

Pero, sin duda, no somos directamente nosotros los apelados, sino ese lector que representa el sentido común, al que se trata con un exquisito respeto, con cuidado, como al ser autónomo al que aspira —y del que depende— cualquier democracia ilustrada.

Temáticamente el libro se puede organizar en dos partes. La primera integraría todas las contribuciones sobre cuestiones político-constitucionales. En la segunda podemos encontrar una miscelánea de temas culturales.

La mirada del constitucionalista es evidente en el primer bloque. No se evita porque no es evitable. Con un bagaje que siempre hace explícito, bebiendo de fuentes como Bagehot McIlwain, García Pelayo o Rubio Llorente, entre otros muchos, filtra la actualidad. Son columnas educadas, que confían en la educación de quien las lee; en su disposición para atender ideas fundadas sobre el bien común. Medidas las expresiones y los conceptos para no caer en visiones idealizadas ni abocar al nihilismo. Con mordiente, pero ecuánimes.

La lista de temas es significativa. Se abordan la democracia y la constitución (la lucha contra el populismo); elecciones y partidos políticos; la reforma constitucional y de las instituciones (Parlamento); la interpretación constitucional; la Unión Europea; el referéndum; la cuestión religiosa (a la que se acerca con gran tacto). Sin olvidar cuestiones de derechos, como el derecho a la salud o las que suponen una renuncia de los mismos, como en el caso de la llamada gestación subrogada. Muy relevantes son, en especial, los análisis sobre la libertad de expresión.

De entre todos ellos destaca, sobre todo, la cuestión territorial, de manera plenamente coherente, pues es una de las líneas temáticas que más y mejor ha cultivado, convirtiéndose en todo un referente en la doctrina española. Comparte la idea de García de Enterría de que la suerte de la Constitución, de la democracia, está anudada a la del tema territorial. El federalismo, la deriva independentista de las instituciones de Cataluña o su querido País Vasco⁴ son temas recurrentes. Son páginas de un «creador junto con otros de una conciencia liberal vasca»⁵ que interpreta el mundo como un constitucionalista de la conversación que quiere encontrar interlocutores cercanos. Cabe entender en este sentido el aprecio por el régimen local como primer nivel de la democracia⁶.

⁴ «Vuelvo, con alivio, a la temática vasca», frase con la que comienza «Para entender el foralismo constitucional», pp. 333-335.

⁵ Como apuntó Luis Castells, según se refiere en «Conversación en el Londres» (p. 308)

⁶ Siempre muy sensible a esta realidad: «Pienso que podría convocar a los amigos, mayormente gente de la academia. Nos reuniríamos, tal vez en el próximo Convento de los Agustinos, que tiene un claustro renacentista sobresaliente, a debatir algún

A estas entradas hay que sumar otro conjunto de contribuciones especialmente interesantes sobre temas variopintos. Son las otras preocupaciones del constitucionalista, las que hacen de la cultura un elemento fundamental para una convivencia pacífica (Häberle), para desarrollar la personalidad de manera libre y plena⁷. No es extraño que una de las apelaciones más frecuentes sea Camus.

En este conjunto podemos encontrar estampas de la infancia y la juventud (en el pueblo, San Sebastián y Valladolid); evocaciones de su formación académica (Madrid, London School of Economics) y la vida universitaria (crónicas de seminarios, como los que impulsa en Miraflores con el objetivo de continuar con el espíritu pedagógico de Rubio; o referencias a defensas de tesis doctorales que le han interesado).

También tienen importante acogida en estas crónicas las personas, la forma en que su influencia es acogida, el modo en que han ido modelando su vida espiritual⁸. Comparecen así afinidades electivas: los amigos, los maestros, los colegas, los discípulos, tan generosamente retratados todos... Está, desde luego, la academia: Ramiro Rico, Rubio —recurrentemente— o Aragón. Pero también personas de otros ámbitos: amigos como Txiki Benegas, Sebas Ubiría, Joseba Arregui; o referencias como Arteche, Azaola⁹, Juan Pablo Fusi, José Ramón Recalde... Evocados en semblanzas que solo buscan que el lector o lectora descubra —o valore bajo un ángulo nuevo— una influencia intelectual valiosa, no para darse pisto.

problema acuciante: por ejemplo la reforma del régimen local, donde podría explicarles que los municipios pequeños en donde ya no hay una élite local que cumpla la función tradicional de irradiación de la cultura en el medio rural, pues no existen condiciones para que los funcionarios de la administración puedan residir en los pueblos, queda para los alcaldes y concejales desempeñar, sin coste alguno ya que no reciben ninguna retribución, una inapreciable labor de asistencia social, controlando, de otro lado, que los servicios del gobierno regional no omitan atender a las demandas de la población en las cuestiones de su competencia. Después podríamos visitar algunos lugares de la propia población de Haro, comenzando por su bella iglesia de Santo Tomás de gótico plateresco, o acercarnos a otros sitios próximos, hablemos de Laguardia o de Briones». En «La patria de la infancia» (pp. 129-130)

⁷ Quiere exponer la que llama en la columna en la que comenta este libro tras su aparición: «Constitución espiritual española». Disponible en: <http://tinyurl.com/mt5dps44>.

⁸ No es mera casualidad la repetida referencia al libro de Jean Daniel, *Los míos*, Galaxia Gutenberg, Madrid, 2012.

⁹ Mencionados los dos reiteradamente; al segundo lo considera el padre del título VIII de la Constitución, y creo que tiene razón en que no son suficientemente conocidos fuera del País Vasco.

Y luego encontramos una suerte de diario registrado de lecturas. Solozabal frecuenta suplementos culturales, especialmente el *Times Literary Supplement* o el *New York Review of Books*. Lee libros y tiene el gusto de compartir sus impresiones. Hay una buena serie de las columnas dedicadas a trabajos como los de Safransky sobre Goethe; de Sunstein sobre Mill y Hayek; de Rosen, a propósito de la dignidad. Se da noticia de biografías de Marx, de Habermas...; revisa obras sobre análisis económico del derecho; sobre nacionalismo (Kedourie...), sobre Lutero...

Pero también alerta sobre el valor e incita a la lectura de otro tipo de contribuciones culturales como la deliciosa *En el café de los existencialistas* de Sarah Bakewell; la quinta serie de los *Episodios nacionales* de Galdós (seguidos con agudeza y destacando algunos pasajes impagables); *Un largo sábado*, de Steiner (de quien yo creo que admirará especialmente su precioso *Lecciones de maestros*¹⁰); o *El Quijote* (a partir del discurso de aceptación de Eduardo Mendoza del Premio Cervantes)

Con esta curiosidad no es extraño que quiera compartir con los lectores su disfrute de películas como *Pattersons*, de Jim Jarmush, o *Nunca pasa nada*, de Bardem. La cultura es su interés y la aborda como parte de su propia vida. Son especialmente agradables.

Creo que respondo así a quien preguntara por el interés de leer estas «Anotaciones...» que terminan antes de la pandemia, del primer Gobierno de coalición; antes de la guerra de Ucrania y de la crisis de Gaza. Su interés no es solo histórico porque la mirada es la del observador que va más allá de lo evidente, de lo coyuntural.

Se ha de resaltar, además, que el análisis se ve a menudo corroborado por la realidad. O como se suele decir, que el tiempo ha confirmado sus impresiones. Véanse las referencias al nacionalismo y Gran Bretaña con el anuncio del referéndum del Brexit¹¹. Lo que se jugaba resulta anticipado. Con Zemmour vuelve a acertar¹².

No son cualidades oraculares; se trata simplemente del resultado de la observación meticulosa y del rechazo del simplismo, del que ya vamos bien servidos¹³.

¹⁰ Siruela, 2003.

¹¹ «El Reino Unido: la cara oscura del nacionalismo», pp. 36-38.

¹² El ultraderechista que porfío con Le Pen por el dominio del electorado de extrema derecha en las elecciones presidenciales francesas de 2022, quedando en cuarto lugar en la primera vuelta con casi dos millones y medio de votos, Cfr. «Francia en observación», p. 52.

¹³ «La democracia reposa inevitablemente sobre un cierto escepticismo. O sea que hay que tomarla en frío, o si prefieren que lo diga en términos cervantinos, sin afectación o exageración, que siempre es mala», en «Simplismo y democracia», p. 237.

Con ser, desde luego, importante lo que se dice, me atrevería a destacar, sin embargo, que el hallazgo principal reside en sus maneras; en el modo de transmitir las ideas, trabando un diálogo franco y leal con interlocutores (su público), al que se considera clave en el proceso comunicativo libre que nutre la democracia. Por ello cuida tanto la escritura y precisa el lenguaje, ofreciendo al lector frases templadas pero evocadoras: «La referencia europea es entonces un proyecto sugestivo, para construir sin urgencias ni desmayos, basado en la razón y el tanteo progresivo y esforzado»¹⁴.

Más allá de la cuidada forma, que trata al lector como el autor requiere ser tratado —con complicidad y respeto— es, a mi juicio, una clave de lectura del texto mostrar cómo su tono se acompasa a la perfección con un determinado concepto de constitucionalismo para el que no son cualidades solo formales la moderación, el escepticismo¹⁵. Solozabal está cómodo con los tres puntos con los que muchas veces termina los artículos —porque no hay última palabra— o con las postdatas; cultiva con atención el detalle. La palabra «detalle» aparece mucho y tiene un gran juego¹⁶.

Estas columnas no atizan; no son un púlpito para soltar jeremiadas. Una de las contribuciones¹⁷ concluye con un consejo de Edmund Burke que recordaba el maestro Eduardo García de Enterría. El filósofo recomendaba a quien quisiera hacer reformas «se acercase a los defectos del Estado, como se hace ante las heridas de un padre con un miedo respetuoso y una solicitud temblorosa». De esta manera marca distancias con el opinólogo de turno, que solo

¹⁴ «La Europa que tenemos», p. 162.

¹⁵ La moderación no solo aparece como una actitud vital, sino que adquiere un valor que podríamos decir constitucional. Véase lo que señala en la columna «La democracia según Isaiah Berlin» (p. 367): «Me conmueven en el discurso de Berlin dos cosas. Primero, el elogio de la moderación frente al entusiasmo, del pragmatismo frente al idealismo. Desde luego, la bandera de la templanza no es aquella que seduce a los jóvenes idealistas y entusiastas, pues parece dócil, demasiado razonable y burguesa, y no concita emociones generosas. “Pero, creedme, dice Berlin, no se puede tener todo lo que se desea, no solo en la práctica sino en la teoría también. La negación de esto, la búsqueda de un solo y total ideal, porque es el único verdadero para la humanidad, inevitablemente conduce a la coerción”. [...] El gran constitucionalista alemán Konrad Hesse ha apuntado a un cierto escepticismo valorativo, no muy propicio al entusiasmo o la movilización continua, como precondition ideal de la democracia».

¹⁶ La democracia del detalle de Ozaola («Ortega y Azaola desde Castilla»). Pero recordemos lo que significa pensar en detalle o tener un detalle; ser detallista es atender a lo no grueso y ser empático.

¹⁷ La que se refiere al debate sobre la supresión de las diputaciones provinciales. «Diputaciones, sí», pp. 147-149.

vive de la coyuntura y que no tiene un paradigma teórico para que su urgente tratamiento no sea también apresurado. Solozabal propone análisis mesurados, nada invasivos; sus piezas son pequeñas notas, sugerencias, rechazos del dogmatismo. A veces no puede disimular su perplejidad¹⁸.

Con estos mimbres de gran urbanidad¹⁹ tienen gran eficacia algunas de sus posiciones que son tajantes, radicales (en el sentido de que se fijan en la raíz) y, desde luego, incómodas; por ejemplo, respecto de la publicidad institucional en los medios²⁰.

Yo solo puedo intuir las dificultades que tiene un académico para emplazarse a escribir una pieza cada martes. Me resulta admirable y más en estos tiempos de redes sociales. Es necesario mantener esa bandera; defender con fuerza la idea de tribuna periodística tradicional (lo mismo da que sea en prensa escrita o en medios digitales), que es un espacio de difusión de opiniones, pero desde una posición en la que resulta acreditada la competencia sobre la materia del que escribe. La tribuna supone así el acoplamiento perfecto de opinión e información. Una de las causas de la desinformación es precisamente la proliferación masiva de opiniones sin base; es decir, la diseminación a gran escala de ideas de quienes no están elevados en ninguna tribuna que no sea la que ellos mismos se construyen a menudo con sus desafueros.

No estamos en una situación social como para que un exceso de responsabilidad o de timidez deje el campo solo para temerarios o insolventes.

Estas páginas son, en fin, un registro de lectura de un registro de lecturas hecho con mimo para quienes siguen creyendo en la Constitución y en la democracia. El autor de las «Anotaciones...» hace del texto del 78 una materia concreta y crea para el lector el estado de ánimo que yo también estimo óptimo para la resolución pacífica de los conflictos. De algunos de los apuros de los que se habla en el libro hemos escapado —al menos temporalmente—; otros nuevos se han presentado; algunos están por llegar. Los conflictos sociales

¹⁸ «Pueden tomarlo ustedes como deseen, pero con Internet nuestra privacidad o ya no existe o terminará por no existir, eso suponiendo que lo que desee el hombre de este tiempo, nuestro contemporáneo, sea la privacidad, y no, más allá de la transparencia, la sobreexposición y la impostura». «Libertad de expresión e internet», pp. 20-22.

¹⁹ Urbanidad: RAE: «Cortesanía, comedimiento, atención y buen modo». <https://dle.rae.es/urbanidad>.

²⁰ «Medios y opinión pública en España» p. 63: «Carece de justificación la compra institucional de ejemplares de periódicos, a distribuir gratuitamente, por ejemplo en universidades, medios de transporte, etc. Representan una ayuda arbitraria a determinadas cabeceras, suponemos que a cambio de asegurar determinado comportamiento del medio, de manera privilegiada o, en todo caso, sin la transparencia debida. Ambas prácticas aberrantes suponen un derroche presupuestario intolerable».

nunca se cancelan —por fortuna— y el poder tiene tal naturaleza que es definitivamente imposible tenerlo por inane.

Azorín, muy apreciado por el profesor Solozabal, tiene un artículo titulado «Cuales libros, tal España»²¹. Pues eso. No queda sino animar a leer un libro sobre la práctica del constitucionalismo, sobre la democracia, los derechos, la cultura, el disfrute y la bonhomía. El resto irá de suyo.

Enrique Guillén López
Universidad de Granada

²¹ Recogido en Azorín, *Libros, buquinistas y bibliotecas. Crónicas de un transeúnte: Madrid-París* (Francisco Fuster, ed.), Fórcola, Madrid, 2014, pp. 63-66.